



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB 2008

RES. H. Nº 029-08

EXpte. Nº 4.899/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna María F. Gallardo Iway, LU.Nº 790.404, de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, Plan 2000, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Fernández, acepta la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Psicopedagogía, Plan/2000, propuesto por la alumna María Fabiana Gallardo Iway, LU.Nº 790.404, "LOS SUPUESTOS DE LOS DOCENTES DE PRIMER AÑO EGB, RESPECTO DE LAS DIFICULTADES QUE PRESENTAN SUS ALUMNOS EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR, EN LA LOCALIDAD DE CERRILLOS. UNA MIRADA PSICOPEDAGOGICA".

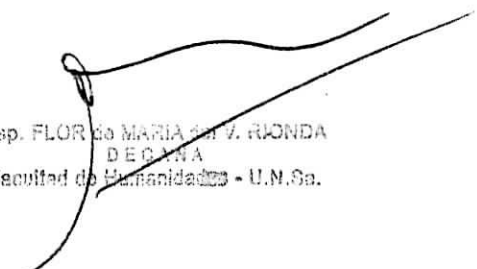
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Prof. Susana Fernández**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

011-08


Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.